

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

789 HERMANOS RAMON CARCELLE, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Hermanos Ramon Carcelle, S.A. (en liquidación), celebrada el día 19 de febrero de 2026, ha acordado por unanimidad de todos los asistentes, que además integran la totalidad del capital social, la disolución de la sociedad, aprobación del cese del Administrador y nombramiento del liquidador de la sociedad. Así, se acuerda la disolución de la sociedad, designando como liquidadora a la Sra. Caridad Ramón Ferrer, quedando cesada del cargo de Administradora única y aprobando su gestión. Se procede a la publicación del Balance Final de liquidación cerrado a 19 de febrero de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 247.2.1º del Reglamento del Registro Mercantil, no existiendo a dicha fecha, ni acreedores, ni dividendos pasivos pendientes, ni en su contra deudas u obligaciones exigibles, ni operaciones pendientes de conclusión, ni desembolsos pendientes de ser satisfechos, siendo coincidentes con el inventario y el balance final de la liquidación, que queda establecido de la siguiente manera:

Activo.	
B) Activo corriente.	29.500,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	29.500,00
Total activo (A+B).	29.500,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	29.500,00
1. Fondos propios.	29.500,00
I. Capital.	61.303,23
1. Capital escriturado.	61.303,23
VI. Otras aportaciones de socios.	311.251,82
VII. Resultado del ejercicio.	-343.055,05
Total pasivo (A+B+C).	29.500,00

Tras las aplicaciones de las diferentes partidas contables, las aportaciones de socios se imputan a pérdidas, así como la parte correspondiente al capital social. La Junta acordó fijar el haber social resultante del balance, adjudicándose a los accionistas en proporción a su participación en el capital social, en concepto de cuota de liquidación.

Se delegaron igualmente en la liquidadora cuantas facultades fueran necesarias para la elevación a público de los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

La Ràpita, 12 de marzo de 2026.- Liquidadora única, Caridad Ramón Ferrer.

ID: A260009991-1